

Educación recurre la paralización de las becas - Mediterráneo - 03/09/2016

A LA ESPERA DE LA DECISIÓN JUDICIAL

Educación recurre la paralización de becas

La Abogacía de la Generalitat pleitea la decisión del TSJCV

NÚRIA B. BIGNÉ
CASTELLÓN

La Conselleria de Educación presentó ayer por la mañana el recurso contra la polémica decisión del Tribunal Superior de Justicia (TSJCV) de paralizar las becas universitarias de la Generalitat y las de no abandono (dotadas con 3.150.000 euros), tras las quejas de la Universidad Católica de Valencia por la exclusión de los estudiantes de la privada del proceso.

A través de la Abogacía de la Generalitat, el Gobierno valen-

ciano ha recurrido la resolución judicial que, según el conseller Vicent Marzà, perjudica a miles de estudiantes (cerca de 1.500 en la UJI) por una "batalla política del PP contra el Consell".

El secretario autonómico de Educación, Miquel Soler, prometió a los afectados que la Generalitat haría "todo lo posible" por revertir la situación. Por su parte, la vicepresidenta, Mónica Oltra, defendió ayer que el Consell ha ayudado "a los alumnos de la pública y a aquellos que no han tenido más remedio que estudiar en la privada".

Desde el sindicato STEPV, han criticado duramente el recurso de la Católica, una actitud que han tildado de "lamentable".